



En la ordenación general de todo sistema educativo se debe de haber pensado tanto la meta última que éste persigue, como los fines particulares de cada una de las etapas que lo constituyen. En este país esa ordenación ha brillado por su ausencia; y no será por falta de Leyes promulgadas en las últimas tres décadas.

En este tiempo el cambio más importante quizás haya sido el vuelco en la duración de la enseñanza obligatoria y postobligatoria: de los 8 cursos de E. G. B., 3 de B. U. P. más C. O. U. y 5 de Facultad (8/9) hemos pasado a los 6 cursos de Primaria, 4 de E. S. O., 2 de Bachillerato y 4 de Grado (10/6). El cambio es aun mayor si la enseñanza postobligatoria se encauza hacia la formación profesional.

Lo preocupante es que la enseñanza obligatoria, que ahora ocupa más del 60 % del período máximo de formación académica de una persona, no alcance los objetivos propuestos: ni logra su objetivo prioritario e irrenunciable de ser integradora, pues más del 30 % abandona el sistema educativo sin obtener la titulación mínima, ni sobresale por el nivel académico alcanzado por quienes continúan en el sistema educativo.

A la exigua etapa de un Bachillerato de 2 años –el más corto de Europa- se le pide que encauce esta situación, al tiempo que soporta una doble exigencia: por una parte, la presión social e institucional por alcanzar un título cuya obtención no acredita mucho, pero cuya carencia sí desacredita; y de otra, la razonable exigencia de la Universidad de recibir un alumnado con un cierto nivel de excelencia académica. A esto hay que sumar que la razón por la que una parte del alumnado hace Bachillerato es el haber visto certeramente que la FP de grado medio es una vía muerta, desde la que sólo a través de vericuetos se puede volver a conectar con el sistema educativo.

No estaría de más recordar que cuando se persiguen objetivos difícilmente conciliables se corre el riesgo de no alcanzar ninguno de ellos. Por último, la LOMCE que se nos avecina no resuelve ninguno de estos problemas sino que los agrava. De nada servirá reconvertir el 4º de la ESO en un ficticio 1º de Bachillerato, a costa de segregar y decidir prematura e irreversiblemente el futuro académico del alumnado, y menos aun convertir la escuela pública en academias preparatorias de reválidas y pruebas externas.

Bachillerato

Curso 2013/14



dice...



LOMCE: OTRA VUELTA DE TUERCA O EDUCAR "COMO DIOS MANDA"

Sobran argumentos para sumarse a las numerosas iniciativas contra la Ley Wert y no los vamos a repetir aquí. Sí nos gustaría, en cambio, aprovechar la fuerte oposición que ha suscitado el proyecto de ley para recordar una paradójica virtud del mismo: Hacer evidente que, en sus aspectos fundamentales, no es más que otra vuelta de tuerca, quizás dos, de rasgos de una política educativa en avance continuo desde hace veinte años como mínimo. A saber:

-La dictadura de las evaluaciones externas unida a las políticas de control y rendición de cuentas, política dictada por los organismos internacionales y asumida, con más o menos matices, por todos los gobiernos de cualquier signo. El modelo EFQM, seguido por Agavee y Wert conjuntamente es una buena prueba.

-La libertad de enseñanza como libertad de mercado en el que los productos educativos se promocionan, compran y venden, discurso y práctica contradictoria con cualquier política educativa cuyo eje sea verdaderamente la equidad.

-La consolidación de la doble o triple red de enseñanza con herida de muerte de cualquier modelo de escuela pública. Somos el país con mayor presencia de escuela privada de Europa, desde hace decenios, y rara vez se relaciona esa anomalía con el fracaso escolar, por ejemplo, o la escasa asignación económica para educación.

- La permanencia y continuación del poder de la Iglesia Católica sobre el sistema educativo público: La LODE fortificó los conciertos educativos, Zapatero elevó la asignación tributaria del 0,5 al 0,7% y mientras los Acuerdos del 79 fueron más intocables que la propia Constitución. Ahora: Habrá conciertos con la educación diferenciada y la catequesis se equipara con la Física o la Filosofía.

M. Apple ya lo avisó hace casi quince años en su libro del que tomamos el título y colectivos críticos como **Fedecaria** no ha dejado de demostrarlo con certeros y profundos análisis. La propia **Redes** publicó un manifiesto en el año 2000 (La escuela no es tierra de misiones) que sigue de plena actualidad. Stop a la Ley Wert pero sobre todo a esta política educativa....y económica triunfante.

OH! (ONLY HERE) ¿ A qué jugáis?

Con el grito de ¡Wert , te vas a enterar!, María del Mar Moreno convocará al Consejo Escolar de Andalucía para que medio millar de expertos ejecuten un "análisis a fondo" a ver de qué manera la comunidad autónoma puede presentar "alternativas" dentro de los "márgenes legales" que permita la normativa estatal. No sabemos si los docentes serán expertos o serán de medio pelo y de donde serán extraídos, si serán enchufados o no... Pero sería interesante manifestar que **la LOMCE ha entrado YA en Andalucía** de la mano de esta insigne consejera y de su gabinete, rojos de IU incluidos. Hay que ver cómo comer caliente todos los días serena los ánimos y atempera el espíritu. Veamos:

A/ 4502 docentes interinos fueron despedidos de un plumazo en Andalucía a principios del presente curso. El sistema se resintió pero no fue por su culpa. Ahora sobre esta situación , la consejera señaló que la Junta "no ha dejado de trabajar" para que la normativa estatal "tenga el menor impacto". No sabemos en **OH** en qué consistirán "estos trabajos", hasta ahora han servido para que sigan dulcemente parados como carne barata de la que en un futuro se pueda tirar de ellos. ¿Qué dirán los expertos? Seguramente sugerirán el despido de otros 4500 para congraciarse con Wert para que vea que aquí se hacen los deberes.

B/ Pérdida de la paga adicional (componente autonómico) en junio y diciembre que supone en la práctica la pérdida de una de ellas. De eso no habla. ¿Qué dirán los expertos? Posiblemente aconsejen que nos quiten las dos pagas extras del tirón, con su importe se puede completar el salario de todos los parlamentarios autonómicos, empezando por Griñán. ¡Guapa!, **esta paga solo se pierde en Andalucía.**

C/ Después de cuatro años de uso, este próximo curso, los escolares volverán a tener gratis los libros de texto ¡usados cuatro años!. No hay un duro (para esto). Libros con solera des encuadernados, subrayados, decorados, teñidos por restos de zumo, etc. ¿Qué dirán los expertos aparte de lo de Rajoy? ¿Y esa solera no vale "na"? Noticias no confirmadas del gabinete de la Consejera sugieren que en la pasta de los viejos libros se pegue una imagen de la Virgen del Rocío con la Hermandad de Villamanrique.

D/ Cobertura de bajas de maestros y profesores. Se cubren (no siempre) después de quince días que están los nenes sin recibir sus clases.

E/ Y de la Religión...qué dirán los expertos. María del Mar ha manifestado taxativamente que el Obispo de Guadix no estará en esa comisión de expertos, por ahora.

¿Cuál el sistema de selección de estos expertos? No lo sabemos, aunque se cree que la Consejera ha encargado a la ONCE un macro sorteo para este fin. ¿Cuál será el contenido de este Plan B, elaborado por los expertos, que paliará el ataque LOMCE? Se desconoce. Rajoy y Wert tiemblan.

Gracias María del Mar.